

# BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SORIA

Año 2024

Lunes, 15 de abril

Núm. 44

**PAG.**

S  
U  
M  
A  
R  
I  
O

## II. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

#### SERVICIO DE COOPERACIÓN LOCAL

Plan Diputación 2024-2025..... 1522

### AYUNTAMIENTOS

#### BOROBIA

Proyecto de ejecución de obra..... 1542

#### CASTILRUIZ

Licitación contratación de gestión y explotación Bas Las Piscinas ..... 1543

#### CUBO DE LA SOLANA

Presupuesto General..... 1544

#### RABANERA DEL CAMPO

Aprovechamiento forestal de caza de monte ..... 1545

#### SALDUERO

Ordenanza ocupación de terrenos de la vía pública ..... 1547

#### SAN ESTEBAN DE GORMAZ

Presupuesto General..... 1548

#### SAN PEDRO MANRIQUE

Proyecto de obras..... 1551

#### SANTA MARÍA DE LAS HOYAS

Adjudicación por concurso Bar Restaurante y Casa Rural ..... 1552

#### TAJUECO

Modificación presupuestaria..... 1553

#### VIANA DE DUERO

Memoria valorada de obra ..... 1554

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA****SERVICIO DE COOPERACIÓN LOCAL**

*ANUNCIO relativo a la aprobación definitiva del Plan Diputación 2024-2025, aprobado por esta Corporación Provincial en Sesión Ordinaria celebrada el día 5 de abril de 2024.*

**“APROBACIÓN DEFINITIVA PLAN DIPUTACIÓN 2024-2025.**

Se da lectura al dictamen emitido por la Comisión de Planes Provinciales de fecha 1 de abril de 2024, que dice:

“De acuerdo de con la base 7.1 del Plan Diputación 2024-2025, se otorga un plazo de 10 días desde la publicación en el BOP para la presentación de alegaciones y reclamaciones. Cualquier cambio en la obra requerirá la remisión en dicho plazo de 10 días, del certificado de acuerdo de pleno o resolución de la alcaldía solicitando dicho cambio. Únicamente durante este período de exposición pública se podrán solicitar cambios en el plan inicialmente aprobado. Vencido el plazo sin que se haya recibido alegación alguna o ésta haya sido resuelta, la subvención se entenderá aceptada por los ayuntamientos beneficiarios y la aprobación inicial del plan devendrá definitiva.

El Pleno de la Diputación Provincial, en sesión celebrada el 1 de marzo de 2024, acordó la aprobación del Plan Diputación 2024-2025, publicado en el BOP nº 28 de 6 de marzo de 2024, finalizando el plazo para presentar alegaciones el 20 de marzo de 2024, resultando admitidas las cuatro alegaciones presentadas por los Ayuntamientos de Alconaba, Almarza y El Burgo de Osma y la E.L.M. de Fuentetoba, para la modificación de las siguientes obras aprobadas en el Plan, que figuraban de la siguiente manera:

Nº Obra	Municipio	Denominación	Presupuesto 2024	Financiación Ayto 2024	Financiación Dip. 2024	Presupuesto 2025	Financiación Ayto 2025	Financiación Dip. 2025
008	ALCONABA	SUSTITUCIÓN DE REDES Y PAVIMENTACIÓN EN CALLE REAL Y OTRAS, FASE I	20.000,00 €	6.000,00 €	14.000,00 €			
025	ALMARZA	REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN ALMARZA	25.000,00 €	5.750,00 €	19.250,00 €			
058	BURGO DE OSMA, EL	RENOVACIÓN REDES DE ABASTECIMIENTO EN LOCALIDADES AGREGADAS	370.000,00 €	85.100,00 €	284.900,00 €			
100	E.L.M. FUENTETOBA	PAVIMENTACIÓN CALLES ENTIDAD LOCAL MENOR, PLURIANUAL	45.000,00 €	18.000,00 €	27.000,00 €	45.000,00 €	18.000,00 €	27.000,00 €

Visto el informe del Jefe de Servicio de Cooperación Local, de fecha 25/03/2024, sobre admisión de las alegaciones presentadas.

La Comisión de Planes Provinciales, por unanimidad, dictamina:

*Primero.-* Admitir las alegaciones presentadas, quedando las obras de la siguiente manera:

BOPSO-44-15042024



Nº Obra	Municipio	Denominación	Presupuesto 2024	Financiación Ayto 2024	Financiación Dip. 2024	Presupuesto 2025	Financiación Ayto 2025	Financiación Dip. 2025
008	ALCONABA	MEJORA DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS, PLURIANUAL	18.181,82 €	4.181,82 €	14.000,00 €	29.581,15 €	6.803,66 €	22.777,49 €
025	ALMARZA	CAMBIO DE ACERAS EN CALLE NOGUERA Y UN TRAMO DE LA CALLE MARQUÉS DE VADILLO	32.083,33 €	12.833,33 €	19.250,00 €			
058	BURGO DE OSMA, EL	RENOVACIÓN REDES DE ABASTECIMIENTO EN LOCALIDADES AGREGADAS, PLURIANUAL	370.000,00	85.100,00 €	284.900,00 €	370.000,00	85.100,00 €	284.900,00 €
100	E.L.M. FUENTETOBA	PAVIMENTACIÓN CALLES ENTIDAD LOCAL MENOR	45.000,00 €	18.000,00 €	27.000,00 €			

*Segundo.- Aprobar definitivamente el Plan Diputación 2024-2025, cuyo resumen es el siguiente:*

### PLAN DIPUTACIÓN 2024-2025

EJERCICIO	PRESUPUESTO	DIPUTACIÓN	AYUNTAMIENTOS
2024	9.738.994,80 euros	5.000.000,00 euros	4.738.994,80 euros
2025	1.241.824,09 euros	859.255,47 euros	382.568,62 euros

PROGRAMA	Nº OBRAS	PRESUPUESTO 2024	PRESUPUESTO 2025
OBRAS NO CLASIFICADAS	15	1.357.403,46 euros	
EDIFICIOS MUNICIPALES	49	1.315.450,35 euros	147.500,00 euros
ALUMBRADO PÚBLICO	7	800.633,73 euros	12.500,00 euros
PARQUES PÚBLICOS	2	35.000,00 euros	
CEMENTERIOS	6	164.851,87 euros	25.000,00 euros
INSTALACIONES DEPORTIVAS	14	846.039,24 euros	68.000,00 euros
HIDRÁULICAS	111	3.432.854,46 euros	958.824,09 euros
PAVIMENTACIÓN CALLES	59	1.786.761,69 euros	30.000,00 euros
<b>TOTAL</b>	<b>263</b>	<b>9.738.994,80 euros</b>	<b>1.241.824,09 euros</b>

Y cuyo detalle es el siguiente:

Nº Obra	Municipio	Denominación	Presupuesto 2024 (€)	Financiación Ayto 2024 (€)	Financiación Dip. 2024 (€)	Presupuesto 2025 (€)	Financiación Ayto 2025	Financiación Dip. 2025 (€)
001	ABEJAR	2º ANUALIDAD REDES Y PAVIMENTACIÓN	24.937,50	5.735,62	19.201,88	-	-	-
002	ABEJAR	SUSTITUCION REDES DE DISTRIBUCION EN ABEJAR-FASE II, PLURIANUAL	10.000,00	2.300,00	7.700,00	38.398,98	8.831,77	29.567,21
003	ADRADAS	2º ANUALIDAD SUSTIT. REDES Y PAVIMENT. C/ LA FRAGUA DE ADRADAS 2º FASE Y C/ LA PLAZA EN ONTALVILLA	26.706,00	8.011,80	18.694,20	-	-	-

BOPSO-44-15042024



BOPSO-44-15042024

004	ÁGREDA	CALMADO DE TRÁFICO EN C/ VENERABLE Y C/ CERVANTES	501.044,75	428.760,53	72.284,22	-	-	-
005	ÁGREDA	SUSTITUC. DE REDES Y PAVIMENT. DIVERSAS CALLES CASAS BARATAS. FASE II	100.000,00	80.000,00	20.000,00	-	-	-
006	ÁGREDA	PLAN DE RENOVACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, MEDIDA 4 PROGRAMA DUS 5000 EN ÁGREDA.	703.805,73	643.805,59	60.000,14	-	-	-
007	ALCONABA	2º ANUALIDAD II FASE VIVIENDA PARA ALQUILER EN ONTALVILLA DE VALCORBA	15.000,00	6.000,00	9.000,00	-	-	-
008	ALCONABA	MEJORA DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS, PLURIANUAL	18.181,82	4.181,82	14.000,00	29.581,15	6.803,66	22.777,49
009	ALCONABA	2º ANUALIDAD SUSTIT. REDES Y PAVIMET. C/ IGLESIA	10.000,00	3.000,00	7.000,00	-	-	-
010	ALCUBILLA DE AVELLANEDA	OTRAS OBRAS Y EQUIPAMIENTOS: EDIFICIOS MUNICIPALES EN ALCUBILLA DE AVELLANEDA Y ALCOBA DE LA TORRE	46.000,00	23.000,00	23.000,00	-	-	-
011	ALCUBILLA DE LAS PEÑAS	2º ANUALIDAD REDES Y PAVIMENTACIÓN EN ALCUBILLA DE LAS PEÑAS	15.000,00	4.500,00	10.500,00	-	-	-
012	ALCUBILLA DE LAS PEÑAS	2º ANUALIDAD REDES Y PAVIMENTACIÓN EN MEZQUETILLAS	15.276,54	5.266,54	10.010,00	-	-	-
013	ALDEALAFUENTE	2º ANUALIDAD PAVIMENT. PARCIAL C/ LA IGLESIA Y OTRAS EN ALDEALAFUENTE	19.940,00	7.976,00	11.964,00	-	-	-
014	ALDEALAFUENTE	2º ANUALIDAD PAVIMENT. PARCIAL C/ LA IGLESIA Y OTRAS EN RIBARROYA	15.000,00	6.000,00	9.000,00	-	-	-
015	ALDEALICES	2º ANUALIDAD PRIMERA FASE REHABILITACIÓN INMUEBLE C/ REAL 9	20.000,00	10.000,00	10.000,00	-	-	-
016	ALDEALPOZO	2º ANUALIDAD ADAPTACIÓN DE LOCAL PARA CONSULTORIO MÉDICO	20.000,00	10.000,00	10.000,00	-	-	-
017	ALDEALSEÑOR	2º ANUALIDAD TERMINACIÓN PAVIMENTACIÓN C/ PALACIO	19.899,99	7.960,00	11.939,99	-	-	-



018	ALDEHUELA DE PERIÁÑEZ	2º ANUALIDAD SUSTITUC. DE ALUMBRADO PÚBLICO A LED EN ALDEHUELA DE PERIÁÑEZ Y CANOS	15.680,00	6.272,00	9.408,00	-	-	-
019	ALDEHUELAS, LAS	2º ANUALIDAD NAVE EN LAS ALDEHUELAS	55.000,00	27.500,00	27.500,00	-	-	-
020	ALENTISQUE	2º ANUALIDAD REHABILITAC. EDIFICIO MUNICIPAL PARA VIVIENDAS DE ALQUILER I FASE	25.000,00	10.000,00	15.000,00	-	-	-
021	ALIUD	2º ANUALIDAD PAVIMENT. PLAZA MAYOR EN ALIUD	19.000,00	7.600,00	11.400,00	-	-	-
022	ALMAJANO	TERCERA FASE PAVIMENTACIÓN CALLE MIRAMONTE	30.000,00	12.000,00	18.000,00	-	-	-
023	ALMALUEZ	SUSTITUCION DE REDES Y PAVIMENTACION C/ LAS PUERTAS Y C/ AMARGURA EN ALMALUEZ	30.000,00	9.000,00	21.000,00	-	-	-
024	ALMALUEZ	ACONDICIONAMIENTO PARQUE PUBLICO EN CHERCOLES	15.000,00	7.500,00	7.500,00	-	-	-
025	ALMARZA	CAMBIO DE ACERAS EN C/ NOGUERA Y UN TRAMO DE LA C/ MARQUES DE VADILLO	32.083,33	12.833,33	19.250,00	-	-	-
026	ALMARZA	AMPLIAR LA RED DE ABASTO. Y SANTO. EN LA URBANIZACION DE LA CERCA DE SAN ANDRES DE SORIA	20.000,00	4.600,00	15.400,00	-	-	-
027	ALMARZA	REDES DE ABSTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN TERA	15.000,00	3.450,00	11.550,00	-	-	-
028	ALMARZA	REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN CUBO DE LA SIERRA	15.000,00	3.450,00	11.550,00	-	-	-
029	ALMARZA	CUBRICION DEL MANANTIAL EN SEGOVIELA	15.000,00	3.450,00	11.550,00	-	-	-
030	ALMAZÁN	CONSTRUCCIÓN NUEVA PLATAFORMA VOLADA SOBRE EL PUENTE DEL RIO DUERO	505.000,00	252.500,00	252.500,00	-	-	-
031	ALMAZÁN	REDES Y PAVIMENTACIÓN COVARRUBIAS, SIGUIENTE FASE CALLE REAL Y OTRAS	25.000,00	7.500,00	17.500,00	-	-	-
032	ALMAZUL	2º ANUALIDAD REFORMA CASA CONSISTORIAL	19.096,00	9.548,00	9.548,00	-	-	-

BOPSO-44-15042024



033	ALMENAR DE SORIA	REHABILITACIÓN DE PISCINA (PL)	52.000,00	26.000,00	26.000,00	68.000,00	34.000,00	34.000,00
034	ALMENAR DE SORIA	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LOS BARRIOS	20.000,00	8.000,00	12.000,00	-	-	-
035	ALPANSEQUE	2ª ANUALIDAD REDES Y PAVIMENT. EN MARAZOVEL	23.975,00	7.192,50	16.782,50	-	-	-
036	ARANCÓN	2ª ANUALIDAD SUSTITUC. DE REDES Y PAVIMENT. EN ARANCÓN Y BARRIOS	24.000,00	7.200,00	16.800,00	-	-	-
037	ARCOS DE JALÓN	REDES Y PAVIMENTACIÓN EN MONTUENGA DE SORIA	50.000,00	15.000,00	35.000,00	-	-	-
038	ARCOS DE JALÓN	REDES Y PAVIMENTACIÓN EN BARRIOS	26.156,04	7.846,80	18.309,24	23.843,96	7.153,19	16.690,77
039	ARCOS DE JALÓN	2ª ANUALIDAD REMODELACIÓN PLAZA DE LA ESTACIÓN	110.000,00	44.000,00	66.000,00	-	-	-
040	ARENILLAS	2ª ANUALIDAD SUSTITUC. REDES CON PAVIMEBNT. EN ARENILLAS C/ LA LOMA Y OTRAS	15.000,00	4.500,00	10.500,00	-	-	-
041	ARÉVALO DE LA SIERRA	2ª ANUALIDAD DEPÓSITO Y PLACAS SOLARES PARA CANALIZACIÓN AGUA AREVALO DE LA SIERRA	21.181,94	11.381,94	9.800,00	-	-	-
042	ARÉVALO DE LA SIERRA	2ª ANUALIDAD REDES Y PAVIMENT. EN VENTOSA DE LA SIERRA	14.955,00	4.486,50	10.468,50	-	-	-
043	AUSEJO DE LA SIERRA	2ª ANUALIDAD PAVIMENTACIÓN Y ARREGLO FRONTÓN	19.949,99	9.975,00	9.974,99	-	-	-
044	AUSEJO DE LA SIERRA	MEJORA DEL CICLO HIDRAULICO AUSEJO DE LA SIERRA Y ENTIDADES	15.000,00	3.450,00	11.550,00	-	-	-
045	BARAONA	PAVIMENTACION BARAONA Y BARRIOS	50.000,00	20.000,00	30.000,00	-	-	-
046	BARCA	2ª ANUALIDAD CONSTRUCCIÓN DE VARIANTE NORTE EN BARCA Y REPASO CAMINO LOS PINOS Y EL SOTO EN CIADUEÑA	35.000,00	17.500,00	17.500,00	-	-	-
047	BARCONES	2ª ANUALIDAD ARREGLO EDIFICIO MUNICIPAL EN BARCONES C/ LA FUENTE	14.550,00	7.275,00	7.275,00	-	-	-
048	BAYUBAS DE ABAJO	SUSTITUCIÓN DE REDES	22.000,00	5.060,00	16.940,00	-	-	-

BOPSO-44-15042024

# Boletín Oficial de la Provincia de Soria



Pág. 1527

Lunes, 15 de abril de 2024

Núm. 44

049	BAYUBAS DE ARRIBA	2ª ANUALIDAD SUSTIT. REDES Y MEJORA DEPÓSITO DE AGUA	12.000,00	2.760,00	9.240,00	-	-	-
050	BERATÓN	2ª ANUALIDAD SUSTIT. REDES CON PAVIMENT. C/ BARRIO BAJERO	15.000,00	4.500,00	10.500,00	-	-	-
051	BERLANGA DE DUERO	PAVIMENTACIÓN EN BERLANGA DE DUERO CALLE NUEVA APERTURA, C/ RONDA Y C/ POSTIGO	110.000,00	44.000,00	66.000,00	-	-	-
052	BERLANGA DE DUERO	PAVIMENTACIÓN PLAZA BARRIO DE LUMÍAS	28.000,00	11.200,00	16.800,00	-	-	-
053	BLACOS	2ª ANUALIDAD SUSTITUC. REDES Y PAVIMENT. CALLE DESDE EL TRANSFORMADOR ELÉCTRICO HASTA CAMINO DE ABIONCILLO	18.000,00	5.400,00	12.600,00	-	-	-
054	BORJABAD	2ª ANUALIDAD PAVIMENTACIÓN EN VALDESPINA Y EN BORJABAD	14.850,00	5.940,00	8.910,00	-	-	-
055	BOROBIA	SUSTITUCIÓN REDES DE AGUAS, ACOMETIDAS, SANEAMIENTO Y PAVIMENT. C/ PEÑUELAS	28.000,00	8.400,00	19.600,00	-	-	-
056	BUBEROS	REHABILITACIÓN EDIFICIO MUNICIPAL. (PL)	15.000,00	7.500,00	7.500,00	15.000,00	7.500,00	7.500,00
057	BUITRAGO	2ª ANUALIDAD ACONDICIONAMIENTO DEL EDIFICIO MUNICIPAL DE LA CASA CONSISTORIAL	15.000,00	7.500,00	7.500,00	-	-	-
058	BURGO DE OSMA, EL	RENOVACIÓN REDES DE ABASTECIMIENTO EN LOCALIDADES AGREGADAS, PLURIANUAL	370.000,00	85.100,00	284.900,00	370.000,00	85.100,00	284.900,00
059	CABREJAS DEL CAMPO	2ª ANUALIDAD SUSTITUCIÓN ACOMETIDAS EN CABREJAS DEL CAMPO	15.000,00	3.450,00	11.550,00	-	-	-
060	CABREJAS DEL PINAR	2ª ANUALIDAD ADECUACIÓN DE EDIFICIO DE USOS MÚLTIPLES	20.000,00	10.000,00	10.000,00	-	-	-
061	CABREJAS DEL PINAR	IMPERMEABILIZACIÓN DEPÓSITO DE AGUA POTABLE ALTO EL SANTO	17.000,00	3.910,00	13.090,00	18.000,00	4.140,00	13.860,00

BOPSO-44-15042024



BOPSO-44-15042024

062	CALATAÑAZOR	2ª ANUALIDAD MEJORA ABASTECIMIENTO Y PAVIMENT. EN C/ LA PRADERA DE CALATAÑAZOR	20.000,00	6.000,00	14.000,00	-	-	-
063	CALATAÑAZOR	2ª ANUALIDAD FINALIZACIÓN PAVIMENT. C/ SOMERA, LA IGLESIA Y CENTRO EN ALDEHUELA DE CALATAÑAZOR	10.000,00	4.000,00	6.000,00	-	-	-
064	CALTOJAR	2ª ANUALIDAD SUSTITUC. DE REDES CON PAVIMENT. C/ FUENTEMAYUOR EN CALTOJAR	10.000,00	3.000,00	7.000,00	-	-	-
065	CANDILICHERA	FINALIZACION REPARACION CENTRO SOCIAL EN CANDILICHERA, PLURIANUAL	20.000,00	10.000,00	10.000,00	20.000,00	10.000,00	10.000,00
066	CANDILICHERA	SUSTITUCION ARQUETAS Y LLAVES DE PASO EN MAZALVETE, PLURIANUAL	15.000,00	3.450,00	11.550,00	10.000,00	2.300,00	7.700,00
067	CAÑAMAQUE	2ª ANUALIDAD DEMOLICIÓN EDIFICIO ANTIGUA CASA DEL MEDICO Y ARREGLO FACHADA AYUNTO.	15.000,00	7.500,00	7.500,00	-	-	-
068	CARABANTES	2ª ANUALIDAD 3ª FASE DE LA RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO EN CARABANTES	18.000,00	7.200,00	10.800,00	-	-	-
069	CARACENA	2ª ANUALIDAD RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA EN CARACENA	14.000,00	3.220,00	10.780,00	-	-	-
070	CARRASCOSA DE LA SIERRA	2ª ANUALIDAD REHABILITACIÓN EDIFICIO MUNICIPAL PLAZA MAYOR 3 CUARTA FASE Y FINAL	21.971,36	11.971,36	10.000,00	-	-	-
071	CASAREJOS	PAVIMENTACION DE CALLES (PL)	20.000,00	8.000,00	12.000,00	20.000,00	8.000,00	12.000,00
072	CASTILFRÍO DE LA SIERRA	2ª ANUALIDAD SUSTITUC. REDES Y PAVIMENT. C/ LAVADERO Y MEJORA CAPTACIÓN DE AGUA	15.000,00	4.500,00	10.500,00	-	-	-
073	CASTILLEJO DE ROBLEDO	2ª ANUALIDAD MEJORA DE ABASTECIMIENTO PÚBLICO	24.722,50	5.686,18	19.036,32	-	-	-
074	CASTILRUIZ	ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS 2 EN CASTILRUIZ	40.000,00	20.000,00	20.000,00	-	-	-





075	CENTENERA DE ANDALUZ	2ª ANUALIDAD REFORMA INTEGRAL DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA	15.000,00	3.450,00	11.550,00	-	-	-
076	CERBÓN	2ª ANUALIDAD SUSTITUCIÓN DE REDES Y PAVIMENTACIÓN	15.000,00	4.500,00	10.500,00	-	-	-
077	CIDONES	SUSTITUCION DE REDES SIN PAVIMENTACION EN CIDONES	45.000,00	10.350,00	34.650,00	-	-	-
078	CIGUDOSA	2ª ANUALIDAD AMPLIACIÓN DEL CEMENTERIO	14.999,76	5.999,91	8.999,85	-	-	-
079	CIHUELA	2ª ANUALIDAD 2ª FASE SUSTITUC. REDES CON PAVIMENT. Y REALIZACIÓN DE MURO EN CARRETERA DE GÓMARA A CETINA	18.000,00	5.400,00	12.600,00	-	-	-
080	CIRIA	2ª ANUALIDAD PAVIMENTACIÓN C/ CANTARRANAS Y OTRAS	22.625,00	9.050,00	13.575,00	-	-	-
081	CIRUJALES DEL RÍO	SUSTITUCIÓN REDES Y PAVIMENTACIÓN VARIAS CALLES, PLURIANUAL	20.000,00	6.000,00	14.000,00	20.000,00	6.000,00	14.000,00
082	COSCURITA	2ª ANUALIDAD II FASE PAVIMENTAC. PARCIAL EN BORDEJÉ Y VILLALBA	15.000,00	6.000,00	9.000,00	-	-	-
083	COSCURITA	2ª ANUALIDAD PAVIMENTAC. DE VARIOS TRAMOS DE LA PLAZA MAYOR Y DE LA PLAZA DE LA IGLESIA EN COSCURITA	15.000,00	6.000,00	9.000,00	-	-	-
084	COVALEDA	PAVIMENTACIÓN CL SAN MATÍAS	49.993,44	19.997,38	29.996,06	-	-	-
085	COVALEDA	FASE II DE LA OBRA CIVIL DE AMPLIACIÓN DEL CEMENTERIO (EXCLUIDO ENTERRAMIENTOS)	80.000,00	32.000,00	48.000,00	-	-	-
086	CUBO DE LA SOLANA	SUSTITUCIÓN REDES DE DISTRIBUCIÓN EN LUBIA	50.000,00	11.500,00	38.500,00	-	-	-
087	CUEVA DE ÁGREDA	2ª ANUALIDAD RENOVACIÓN REDES Y PAVIMENT. C/ ERA BENIGNA 3ª FASE	20.000,00	6.000,00	14.000,00	-	-	-
088	DÉVANOS	2ª ANUALIDAD REPARACIÓN DEL FRONTIX Y ESTRIBOS DEL FRONTÓN Y ARREGLO FACHADA SALÓN SOCIAL	23.625,00	11.812,50	11.812,50	-	-	-

BOPSO-44-15042024



# Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 44

Lunes, 15 de abril de 2024

Pág. 1530

BOPSO-44-15042024

089	DEZA	2ª ANUALIDAD 2ª FASE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA AL BARRIO DE LA ALAMEDA	14.993,67	3.448,54	11.545,13	-	-	-
090	DEZA	1ª FASE ADECUACIÓN DE LA PISTA DEPORTIVA	30.000,00	15.000,00	15.000,00	-	-	-
091	DURUELO DE LA SIERRA	REPARACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA	51.500,00	11.845,00	39.655,00	-	-	-
092	DURUELO DE LA SIERRA	REHABILITACIÓN DE EDIFICACIÓN PARA VELATORIO MUNICIPAL	30.000,00	15.000,00	15.000,00	-	-	-
093	E.L.M. Abión (Gómara)	2ª ANUALIDAD REPARACIÓN DEL DEPÓSITO DE AGUA DE ABIÓN	19.950,00	4.588,50	15.361,50	-	-	-
094	E.L.M. Aguilera (Bayubas de Abajo)	2ª ANUALIDAD ADECUACIÓN CENTRO SOCIOCULTURAL CUARTA FASE	7.500,00	3.750,00	3.750,00	-	-	-
095	E.L.M. Cascajosa (Tardelcuende)	REHABILITACIÓN EN LA CUBIERTA DE INMUEBLE MUNICIPAL EN CASCAJOSA (PL)	15.000,00	7.500,00	7.500,00	15.000,00	7.500,00	7.500,00
096	E.L.M. Cenegro (Fuentecambrón)	REALIZACIÓN DE OBRAS EN EDIFICIO MUNICIPAL DE CENEGRO (PL)	15.000,00	7.500,00	7.500,00	15.000,00	7.500,00	7.500,00
097	E.L.M. Cuéllar de la Sierra (Ausejo de la Sierra)	2ª ANUALIDAD SUSTITUC. REDES Y PAVIMENTACIÓN	9.949,99	2.985,00	6.964,99	-	-	-
098	E.L.M. Fuensauco (Renieblas)	2ª ANUALIDAD SUSTITUC. DE REDES DE ABASTO. Y PLUVIALES CON PAVIMENT. EN FUENSAÚCO	10.000,00	3.000,00	7.000,00	-	-	-
099	E.L.M. Fuentefresno (Ausejo de la Sierra)	2ª ANUALIDAD PAVIMENTACIÓN CALLES VARIAS	9.970,40	3.988,16	5.982,24	-	-	-
100	E.L.M. FUENTETOBA (Golmayo)	PAVIMENTACIÓN CALLES ENTIDAD LOCAL MENOR	45.000,00	18.000,00	27.000,00	-	-	-
101	E.L.M. Matute de Almazán (Matamala de Almazán)	2ª ANUALIDAD SUSTITUC. TUBERÍA DESDE DEPÓSITO 3ª Y 4ª FASE	15.000,00	3.450,00	11.550,00	-	-	-
102	E.L.M. Moñux (Viana de Duero)	2ª ANUALIDAD ACONDICIONAMIENTO REPARACIÓN DEPOSITO DE AGUA	10.000,00	2.300,00	7.700,00	-	-	-
103	E.L.M. Navalcaballo (Los Rábanos)	2ª ANUALIDAD REDES Y PAVIMENT. C/ LA FRAGUA Y C/ LA FUENTE	20.000,00	6.000,00	14.000,00	-	-	-



104	E.L.M. Portelrubio (Fuentelsaz de Soria)	PAVIMENTACION CALLE PARCELA 5176 POLIGONO 1 PORTEL RUBIO (PL)	10.000,00	4.000,00	6.000,00	10.000,00	4.000,00	6.000,00
105	E.L.M. Tardajos de Duero (Los Rábanos)	2ª ANUALIDAD SUSTITUCIÓN REDES DE DISTRIBUCIÓN	20.000,00	4.600,00	15.400,00	-	-	-
106	E.L.M. Valdealvillo (Rioseco de Soria)	2ª ANUALIDAD SUSTITUCIÓN REDES DE AGUA Y PAVIMENT. 3ª FASE Y 4ª FASE	10.000,00	3.000,00	7.000,00	-	-	-
107	E.L.M. Valverde de los Ajos (Bayubas de Arriba)	2ª ANUALIDAD REFORMA CASA CONSISTORIAL 3ª Y 4ª FASE	10.000,00	5.000,00	5.000,00	-	-	-
108	E.L.M. Zayas de Torre (Langa de Duero)	2ª ANUALIDAD CONSTRUCCIÓN DE PISTA MULTIDEPORTIVA EN ZAYAS DE TORRE	14.997,77	7.498,88	7.498,89	-	-	-
109	ESPEJA DE SAN MARCELINO	CICLO HIDRÁULICO: MEJORA DE LAS CAPTACIONES Y SUSTIT. REDES CON PAVIMENT. EN ESPEJA DE S. MARCELINO Y BARRIOS (PL)	50.000,00	15.000,00	35.000,00	50.000,00	15.000,00	35.000,00
110	ESPEJÓN	EDIFICIO MUNICIPAL EN ESPEJÓN	35.000,00	17.500,00	17.500,00	-	-	-
111	ESTEPA DE SAN JUAN	2ª ANUALIDAD ARREGLO EDIFICIOS MUNICIPALES	20.000,00	10.000,00	10.000,00	-	-	-
112	FRECHILLA DE ALMAZÁN	2ª ANUALIDAD SUSTITUC. REDES Y PAVIMENT. FASE I Y II C/ IGLESIA Y SANTA ELENA EN TORREMEDIANA	15.000,00	4.500,00	10.500,00	-	-	-
113	FRECHILLA DE ALMAZÁN	2ª ANUALIDAD MEJORA CAMINO DE ALMANTIGA A CAMINO ANTIGUO DE FRECHILLA A LA MIÑOSA Y MEJORA DE CAMINO DE TORREMEDIANA A BALLUNCAR	15.000,00	7.500,00	7.500,00	-	-	-
114	FRESNO DE CARACENA	2ª ANUALIDAD ALUMBRADO NUEVO EN C/ LOS HUERTOS CON LINEA ENTERRADA, MEJORAS ALUMBRADO C/ LA NEVERA, LA IGLESIA Y TRAMO FINAL CARRETERA	15.000,00	6.000,00	9.000,00	-	-	-
115	FUENTEARMEGIL	2ª ANUALIDAD PAVIMENT. PARCIAL EN FUENTEARMEGIL Y BARRIOS	18.137,90	7.255,16	10.882,74	-	-	-
116	FUENTEARMEGIL	2ª ANUALIDAD LIMPIEZA Y AFORO DEL SONDEO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DE FUENTEARMEGIL	20.000,00	4.600,00	15.400,00	-	-	-

BOPSO-44-15042024



BOPSO-44-15042024

117	FUENTECAMBRÓN	2ª ANUALIDAD REALIZACIÓN DE OBRAS EN CEMENTERIO MUNICIPAL	9.857,15	3.942,86	5.914,29	-	-	-
118	FUENTECANTOS	2ª ANUALIDAD SUSTITC. REDES ABATO. AGUA EN C/ DEL MEDIO DE FUENTECANTOS	17.000,00	3.910,00	13.090,00	-	-	-
119	FUENTELMONGE	2ª ANUALIDAD ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	19.978,60	9.989,30	9.989,30	-	-	-
120	FUENTELSAZ DE SORIA	2ª ANUALIDAD INSTALACIÓN DEPORTIVA	10.496,20	5.248,10	5.248,10	-	-	-
121	FUENTEPINILLA	2ª ANUALIDAD RED DISTRIBUCIÓN DE AGUA Y PAVIMENT. C/ SAN PEDRO EN OSONA	14.934,00	4.480,20	10.453,80	-	-	-
122	FUENTEPINILLA	2ª ANUALIDAD TERMINACIÓN PAVIMENT. C/ LA FUENTE Y CTRA. DE ABEJAR EN FUENTEPINILLA	16.187,50	7.637,26	8.550,24	-	-	-
123	FUENTEPINILLA	2ª ANUALIDAD TERMINACIÓN CAMINO DE ANDALUZ EN VALDERRUEDA	10.000,00	5.000,00	5.000,00	-	-	-
124	FUENTES DE MAGAÑA	2ª ANUALIDAD SUSTITUCIÓN DE REDES Y PAVIMENTACIÓN	18.000,00	5.400,00	12.600,00	-	-	-
125	FUENTESTRÚN	2ª ANUALIDAD REHABILITAC. EDIFICIO MUNICIPAL EN PLAZA MAYOR PARA VIVIENDAS DE ALQUILER	77.034,63	65.744,49	11.290,14	-	-	-
126	GARRAY	PAVIMENTACIÓN C/RAMÓN BENITO ACEÑA	75.000,00	30.000,00	45.000,00	-	-	-
127	GARRAY	PAVIMENTACION CALLE REAL EN CANREDONDO DE LA SIERRA	30.000,00	12.000,00	18.000,00	-	-	-
128	GOLMAYO	2ª ANUALIDAD PAVIMENTACIÓN EN GOLMAYO Y BARRIOS	120.000,00	48.000,00	72.000,00	-	-	-
129	GOLMAYO	SANEAMIENTO EN GOLMAYO ESTE – NUEVO COLECTOR HASTA DEPURADORA	50.000,00	11.500,00	38.500,00	70.000,00	16.100,00	53.900,00
130	GOLMAYO	CONSTRUCCIÓN DE ROCÓDROMO	60.000,00	30.000,00	30.000,00	-	-	-
131	GOLMAYO	REFORMA Y VALLADO DEL FRONTÓN DE CARBONERA DE FRENTE	30.000,00	15.000,00	15.000,00	-	-	-



132	GÓMARA	2ª ANUALIDAD ARREGLO DE LAS PISCINAS MUNICIPALES	37.900,01	18.950,01	18.950,00	-	-	-
133	GÓMARA	REMODELACIÓN PISTA MULTIDEPORTIVA EN GÓMARA	30.000,00	15.000,00	15.000,00	-	-	-
134	GORMAZ	2ª ANUALIDAD SUSTITUCIÓN REDES EN PLAZA REAL	15.000,00	3.450,00	11.550,00	-	-	-
135	HERRERA DE SORIA	2ª ANUALIDAD CONSTRUCCIÓN ALMACÉN EN ANTIGUA FRAGUA	20.000,00	10.000,00	10.000,00	-	-	-
136	HINOJOSA DEL CAMPO	EDIFICACIONES AUXILIARES SALÓN SOCIAL (PL)	25.000,00	12.500,00	12.500,00	25.000,00	12.500,00	12.500,00
137	LANGA DE DUERO	REDES Y PAVIMENTACIÓN EN LANGA DE DUERO, PLURIANUAL	20.000,00	6.000,00	14.000,00	60.000,00	18.000,00	42.000,00
138	LANGA DE DUERO	REDES Y PAVIMENTACIÓN EN BARRIOS (PL)	20.000,00	6.000,00	14.000,00	30.000,00	9.000,00	21.000,00
139	LANGA DE DUERO	2ª ANUALIDAD REDES Y PAVIMENTACIÓN EN LANGA DE DUERO C/ DEL RÍO FASE IV	43.125,00	12.937,50	30.187,50	-	-	-
140	LOSILLA, LA	2ª ANUALIDAD ADECUACIÓN ESPACIOS MUNICIPALES	15.000,00	7.500,00	7.500,00	-	-	-
141	MAGAÑA	REHABILITACION EDIFICIO MUNICIPAL	15.000,00	7.500,00	7.500,00	-	-	-
142	MAGAÑA	2ª ANUALIDAD SUSTITUCIÓN DE REDES Y PAVIMENTACIÓN	25.000,00	7.500,00	17.500,00	-	-	-
143	MAJÁN	2ª ANUALIDAD REPARACIÓN CAMINOS	19.999,99	10.000,00	9.999,99	-	-	-
144	MATALEBRERAS	2ª ANUALIDAD SUSTITUCIÓN DE REDES CON PAVIMENTACIÓN	20.000,00	6.000,00	14.000,00	-	-	-
145	MATAMALA DE ALMAZÁN	2ª ANUALIDAD SUSTITUCIÓN EQUIPOS DE ELEVACIÓN DE AGUAS	27.097,95	6.232,53	20.865,42	-	-	-
146	MEDINACELI	CEMENTERIOS	15.000,00	6.000,00	9.000,00	-	-	-
147	MEDINACELI	2ª ANUALIDAD CICLO HIDRÁULICO EN MEDINACELI Y BARRIOS	90.750,00	20.872,50	69.877,50	-	-	-
148	MIÑO DE MEDINACELI	2ª ANUALIDAD REDES Y PAVIMENTACIÓN EN MIÑO	20.000,00	6.000,00	14.000,00	-	-	-
149	MIÑO DE MEDINACELI	2ª ANUALIDAD REDES Y PAVIMENTACIÓN EN BARRIOS	18.000,00	5.400,00	12.600,00	-	-	-

BOPSO-44-15042024



BOPSO-44-15042024

150	MIÑO DE SAN ESTEBAN	2º ANUALIDAD CENTRO SOCIOCULTURAL	23.519,37	11.759,69	11.759,68	-	-	-
151	MOLINOS DE DUERO	SUSTITUCIÓN REDES EN EL ENTORNO DE LA IGLESIA Y C/ ACCESO AL PARQUE DEL MUNICIPIO DE MOLINOS DE DUERO	25.000,00	5.750,00	19.250,00	-	-	-
152	MOMBLONA	2º ANUALIDAD MEJORA DE LA ANTIGUA CASA DEL MAESTRO 2º FASE	19.999,99	10.000,00	9.999,99	-	-	-
153	MONTEAGUDO DE LAS VICARÍAS	SUSTITUCION DE REDES Y PAVIMENTACIÓN TRVA. ADUANA Y OTRAS EN MONTEAGUDO DE LAS VICARIAS	30.000,00	9.000,00	21.000,00	-	-	-
154	MONTEJO DE TIERMES	2º ANUALIDAD SUSTIT. DE REDES Y LLAVES DE PASO EN CUEVAS DE AYLLÓN	39.975,00	9.194,25	30.780,75	-	-	-
155	MONTEJO DE TIERMES	2º ANUALIDAD PAVIMENTACIONES EN MONTEJO DE TIERMES Y BARRIOS	40.000,00	16.000,00	24.000,00	-	-	-
156	MONTENEGRO DE CAMEROS	2º ANUALIDAD REEHABILITACIÓN EDIFICIO CASA FUNCIONARIO	25.000,00	12.500,00	12.500,00	-	-	-
157	MORÓN DE ALMAZÁN	PAVIMENTACIÓN DE CALLES	40.000,00	16.000,00	24.000,00	-	-	-
158	MURIEL DE LA FUENTE	2º ANUALIDAD MEJORA ABASTECIMIENTO Y PAVIMENT. EN C/ LAS ERAS, EL BARRIO Y CALLEJUELA	18.000,00	5.400,00	12.600,00	-	-	-
159	MURIEL VIEJO	2º ANUALIDAD SUSTITUCIÓN ACERAS	15.000,00	6.000,00	9.000,00	-	-	-
160	NAFRÍA DE UCERO	ABASTECIMIENTO EN NAFRIA DE UCERO Y BARRIOS- CICLO HIDRÁULICO	15.000,00	3.450,00	11.550,00	-	-	-
161	NAFRÍA DE UCERO	2º ANUALIDAD SUSTITUCIÓN DE REDES Y PAVIMENT. EN NAFRÍA DE UCERO	13.780,87	4.134,26	9.646,61	-	-	-
162	NARROS	2º ANUALIDAD PAVIMENT. C/ LA FUENTE, CANAL Y SAN PEDRO	20.000,00	8.000,00	12.000,00	-	-	-
163	NAVALENO	MEJORA SISTEMA DE DEPURACION PISCINAS	100.000,00	50.000,00	50.000,00	-	-	-
164	NEPAS	2º ANUALIDAD ALMACÉN PARA PRODUCTOS AGRÍCOLAS (CONTINUACIÓN)	24.000,00	12.000,00	12.000,00	-	-	-



165	NOLAY	2º ANUALIDAD ARREGLO DE CAMINOS	17.908,00	8.954,00	8.954,00	-	-	-
166	NOVIERCAS	2º ANUALIDAD PAVIMENTACIÓN C/ LOS GREMIOS, ZARAGOCILLA Y OTRAS	30.000,00	12.000,00	18.000,00	-	-	-
167	ÓLVEGA	2º ANUALIDAD REDES Y PAVIMENTACIONES EN ÓLVEGA	229.629,36	144.281,00	85.348,36	-	-	-
168	ÓLVEGA	REDES Y PAVIMENTACIONES EN ÓLVEGA (PL)	75.000,00	22.500,00	52.500,00	100.000,00	30.000,00	70.000,00
169	ÓLVEGA	2º ANUALIDAD INSTALACIONES DEPORTIVAS	272.331,31	235.206,31	37.125,00	-	-	-
170	ONCALA	2º ANUALIDAD MEJORA ABASTO. DE AGUAS, SUSTIT. REDES Y PAVIMENT.	33.246,50	9.973,95	23.272,55	-	-	-
171	PINILLA DEL CAMPO	2º ANUALIDAD TERMINAC. REFORMA VIVIENDA MUNICIPAL C/ JUEGO PELOTA Nº 7 Y ARREGLO VÍAS PÚBLICAS	15.000,00	7.500,00	7.500,00	-	-	-
172	PORTILLO DE SORIA	SUSTITUCION DE REDES Y CAMBIO DE BOMBA EN PORTILLO	20.000,00	4.600,00	15.400,00	-	-	-
173	PÓVEDA DE SORIA, LA	SONDEO, CONDUCCIONES Y SUSTITUCIÓN DE REDES PARA LA MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA PÓVEDA DE SORIA, BARRIOMARTÍN Y ARQUIJO	30.000,00	6.900,00	23.100,00	-	-	-
174	POZALMURO	2º ANUALIDAD MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN INSTALACIONES MUNICIPALES	21.618,10	11.618,10	10.000,00	-	-	-
175	QUINTANA REDONDA	NUEVO SONDEO, CICLO HIDRÁULICO DE QUINTANA REDONDA	30.000,00	6.900,00	23.100,00	-	-	-
176	QUINTANA REDONDA	OTRAS OBRAS Y EQUIPAMIENTOS DE QUINTANA REDONDA	17.000,00	8.500,00	8.500,00	-	-	-
177	QUINTANA REDONDA	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN CUEVAS DE SORIA	15.000,00	6.000,00	9.000,00	-	-	-
178	QUINTANA REDONDA	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN LOS LLAMOSOS	15.000,00	6.000,00	9.000,00	-	-	-
179	QUINTANA REDONDA	OTRAS OBRAS Y EQUIPAMIENTOS EN FUENTELÁRBOL	15.000,00	7.500,00	7.500,00	-	-	-

BOPSO-44-15042024



BOPSO-44-15042024

180	QUINTANA REDONDA	PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN QUINTANA REDONDA	20.000,00	8.000,00	12.000,00	-	-	-
181	QUINTANAS DE GORMAZ	ACTUACIONES EN INSTALACIONES DEPORTIVAS	35.000,00	17.500,00	17.500,00	-	-	-
182	QUIÑONERÍA, LA	2ª ANUALIDAD SUSTIT. REDES Y PAVIMENT. C/ PLAZA, 2ª FASE Y OTRAS	15.000,00	4.500,00	10.500,00	-	-	-
183	RÁBANOS, LOS	INSTALACION DESCALCIFICADOR	30.000,00	6.900,00	23.100,00	18.000,00	4.140,00	13.860,00
184	REBOLLAR	MEJORA DEL ALUMBRADO PÚBLICO	12.500,00	5.000,00	7.500,00	12.500,00	5.000,00	7.500,00
185	RECUERDA	2ª ANUALIDAD PAVIMENTACIÓN EN RECUERDA Y BARRIOS	25.000,00	10.000,00	15.000,00	-	-	-
186	RECUERDA	2ª ANUALIDAD ARREGLO EDIFICIO MUNICIPAL EN GALAPAGARES	12.000,00	6.000,00	6.000,00	-	-	-
187	RELO	2ª ANUALIDAD SUSTITUC. REDES CON PAVIMENT. CALLE NORTE	15.000,00	4.500,00	10.500,00	-	-	-
188	RENIEBLAS	REHABILITACION EDIFICIO MUNICIPAL	37.000,00	18.500,00	18.500,00	-	-	-
189	RETORTILLO DE SORIA	2ª ANUALIDAD BAR RESTAURANTE RETORTILLO DE SORIA	169.133,80	121.097,55	48.036,25	-	-	-
190	RETORTILLO DE SORIA	2ª ANUALIDAD PAVIMENTACIONES EN RETORTILLO DE SORIA Y BARRIOS	35.604,02	14.241,61	21.362,41	-	-	-
191	REZOS	2ª ANUALIDAD ACONDICIONAMIENTO EDIFICIO CENTRO SOCIAL CULTURAL	15.000,00	7.500,00	7.500,00	-	-	-
192	RIBA DE ESCALOTE, LA	2ª ANUALIDAD ACONDICIONAM. EDIFICIOS MUNICIPALES EN LA RIBA DE ESCALOTE	15.000,00	7.500,00	7.500,00	-	-	-
193	RIOSECO DE SORIA	ENCAUZAMIENTO DE ARROYOS PARA ELIMINACION DE INUNDACIONES EN LA CALLE REAL Y CALLE LAS ERAS	30.000,00	15.000,00	15.000,00	-	-	-
194	ROLLAMIENTA	2ª ANUALIDAD REHABILITACIÓN DE ALMACÉN MUNICIPAL C/ CERRADA 6 Y ENTORNO	20.000,00	10.000,00	10.000,00	-	-	-
195	ROYO, EL	2ª ANUALIDAD PAVIMENT. CALLE DETRAS DE LA IGLESIA Y TRAVESIRA PLAZA A CARRETERA EN EL ROYO	33.246,50	13.298,60	19.947,90	-	-	-





196	ROYO, EL	PAVIMENTACIONES EN EL ROYO Y DERRONADAS	25.000,00	10.000,00	15.000,00	-	-	-
197	SALDUERO	2ª ANUALIDAD INTERVENCIONES VARIAS EN CEMENTERIO	19.994,96	7.997,98	11.996,98	-	-	-
198	SALDUERO	REHABILITACION DE CUBIERTA EN EDIFICIO EXISTENTE- CL RAFAEL GARCIA, 27-29	15.000,00	7.500,00	7.500,00	-	-	-
199	SAN ESTEBAN DE GORMAZ	2ª ANUALIDAD SUSTIT. REDES Y PAVIMENT. EN CALLES LÓPEZ PANDO, ELÍAS ÁLVAREZ Y C/ TRIPERO EN SAN ESTEBAN DE GORMAZ	100.000,00	50.000,00	50.000,00	-	-	-
200	SAN ESTEBAN DE GORMAZ	2ª ANUALIDAD CICLO HIDRÁULICO EN BARRIOS	100.000,00	23.000,00	77.000,00	-	-	-
201	SAN ESTEBAN DE GORMAZ	REDES Y PAVIMENTACIÓN EN BARRIOS (PL)	94.000,00	28.200,00	65.800,00	91.000,00	27.300,00	63.700,00
202	SAN ESTEBAN DE GORMAZ	CICLO HIDRÁULICO	25.376,31	5.836,55	19.539,76	-	-	-
203	SAN FELICES	2ª ANUALIDAD RECUPERACIÓN CAMINOS FORESTALES POR NECESIDAD DE PROTECCIÓN AMBIENTAL CONTRA EL FUEGO	14.975,00	7.487,50	7.487,50	-	-	-
204	SAN LEONARDO DE YAGÜE	REDES EN CALLE SAN ROQUE Y NAVACASTELLANOS	56.000,00	12.880,00	43.120,00	-	-	-
205	SAN LEONARDO DE YAGÜE	ACERAS EN CARRETERA BURGO DE OSMÁ, SAN PEDRO Y TRASERA POLIDEPORTIVO	62.000,00	24.800,00	37.200,00	-	-	-
206	SAN LEONARDO DE YAGÜE	ALUMBRADO PÚBLICO EN C/ TRAS PALACIOS	25.000,00	10.000,00	15.000,00	-	-	-
207	SAN PEDRO MANRIQUE	2ª ANUALIDAD 2ª FASE CONSTRUCCIÓN ALBERGUE MUNICIPAL	95.000,00	47.500,00	47.500,00	-	-	-
208	SAN PEDRO MANRIQUE	INSTALACIÓN FOSA SÉPTICA EN SARNAGO	15.000,00	3.450,00	11.550,00	-	-	-
209	SANTA CRUZ DE YANGUAS	2ª ANUALIDAD CUBIERTA DEL FRONTÓN DE SANTA CRUZ	129.738,96	113.201,36	16.537,60	-	-	-
210	SANTA MARÍA DE HUERTA	OBRAS DE REPARACIONES DE AVERÍAS Y SUSTITUCIÓN DE REDES	27.000,00	6.210,00	20.790,00	-	-	-

BOPSO-44-15042024



BOPSO-44-15042024

211	SANTA MARÍA DE LAS HOYAS	REDES Y PAVIMENTACIÓN EN MUÑECAS	13.000,00	3.900,00	9.100,00	15.000,00	4.500,00	10.500,00
212	SANTA MARÍA DE LAS HOYAS	2º ANUALIDAD PAVIMENTACIÓN PARCIAL EN SANTA MARÍA DE LAS HOYAS	19.775,56	7.910,22	11.865,34	-	-	-
213	SERÓN DE NÁGIMA	2º ANUALIDAD SUSTITUCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN FASE V Y VI	23.857,17	5.487,15	18.370,02	-	-	-
214	SORIA BARRIOS	MEJORA DE PAVIMENT. EN LOS BARRIOS DE TOLEDILLO, OTERUELOS, LAS CASAS Y PEDRAJAS	40.000,00	16.000,00	24.000,00	-	-	-
215	SOTILLO DEL RINCÓN	REHABILITACION Y MEJORA EDIFICIO MUNICIPAL PLAZA HERMANOS ALVAREZ SANZ (BAR CASINO) (PL)	20.000,00	10.000,00	10.000,00	20.000,00	10.000,00	10.000,00
216	SOTILLO DEL RINCÓN	2º ANUALIDAD TERMINACIÓN PAVIMENT. C/ CAMINO ARRANZ GÓMEZ EN SOTILLO DEL RINCÓN	29.633,12	11.853,25	17.779,87	-	-	-
217	SUELLACABRAS	2º ANUALIDAD PAVIMENTACIÓN	19.459,99	7.784,00	11.675,99	-	-	-
218	TAJAHUERCE	2º ANUALIDAD PAVIMENTACIÓN SUBIDA AL DEPÓSITO	19.000,00	7.600,00	11.400,00	-	-	-
219	TAJUECO	2º ANUALIDAD REDES DISTRIBUCIÓN, SANEAMIENTO Y PAVIMENT. C/ BURGO DE OSMA	17.100,00	5.130,00	11.970,00	-	-	-
220	TALVEILA	PAVIMENTACIÓN Y ACERAS CON BARANDILLA EN TALVEILA	30.000,00	12.000,00	18.000,00	-	-	-
221	TALVEILA	REPARACIÓN LAVADERO EN CANTALUCÍA	15.000,00	7.500,00	7.500,00	-	-	-
222	TARDELCUENDE	2º ANUALIDAD SUSTIT. PARCIAL RED SUMINISTRO AGUA EN LA ZONA DE LA AVDA. DE LA ESTACIÓN PERPENDICULAR CON AVDA. INMACULADA CONCEPCIÓN	68.007,32	37.708,56	30.298,76	-	-	-
223	TARODA	2º ANUALIDAD REHABILITAC. EDIFICIO MUNICIPAL PARA VIVIENDA DE ALQUILER	10.000,00	4.000,00	6.000,00	-	-	-

# Boletín Oficial de la Provincia de Soria



Pág. 1539

Lunes, 15 de abril de 2024

Núm. 44

224	TARODA	2ª ANUALIDAD PAVIMENTACIÓN CALLE CARRAMORÓN	14.970,00	5.988,00	8.982,00	-	-	-
225	TEJADO	2ª ANUALIDAD PAVIMENT. CALLES EN ZAMAJÓN Y VILLANUEVA DE ZAMAJÓN	15.000,00	6.000,00	9.000,00	-	-	-
226	TEJADO	2ª ANUALIDAD ARREGLO ACERAS EN TEJADO	15.000,00	6.000,00	9.000,00	-	-	-
227	TEJADO	2ª ANUALIDAD PAVIMENT. CALLES EN ALPARRACHE Y ENTORNO IGLESIA EN CASTIL DE TIERRA	15.000,00	6.000,00	9.000,00	-	-	-
228	TEJADO	2ª ANUALIDAD PAVIMENT. C/ FRAGUA Y ALREDEDORES EN NOMPAREDES	15.000,00	6.000,00	9.000,00	-	-	-
229	TEJADO	2ª ANUALIDAD REHABILITACIÓN ANTIGUAS ESCUELAS EN SAUQUILLO DE BOÑICES	15.000,00	7.500,00	7.500,00	-	-	-
230	TORLENGUA	2ª ANUALIDAD REDES Y PAVIMENTACIÓN	17.894,99	5.368,50	12.526,49	-	-	-
231	TORREBLACOS	2ª ANUALIDAD SUSTITUCIÓN DE FAROLAS DEL ALUMBRADO PÚBLICO	10.648,00	4.259,20	6.388,80	-	-	-
232	TORRUBIA DE SORIA	SUSTITUCION DE REDES EN TORRUBIA Y SUS BARRIOS (PL)	25.000,00	5.750,00	19.250,00	15.000,00	3.450,00	11.550,00
233	TRÉVAGO	2ª ANUALIDAD PAVIMENTACIÓN ENTORNO IGLESIA	53.440,00	40.614,40	12.825,60	-	-	-
234	UCERO	AMPLIACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL, PLURIANUAL	25.000,00	10.000,00	15.000,00	25.000,00	10.000,00	15.000,00
235	VADILLO	2ª ANUALIDAD CAPTACIÓN DE AGUA Y REPARACIÓN DE DEPÓSITO	14.962,20	3.441,31	11.520,89	-	-	-
236	VADILLO	2ª ANUALIDAD PAVIMENTACIÓN	9.982,50	3.993,00	5.989,50	-	-	-
237	VALDEAVELLANO DE TERA	ALMACEN MUNICIPAL C/ MOLINILLO 18-26, PLURIANUAL	37.500,00	18.750,00	18.750,00	37.500,00	18.750,00	18.750,00
238	VALDEGEÑA	2ª ANUALIDAD ACONDICIONAMIENTO CENTRO SOCIOCULTURAL Y DE ESPACIOS PÚBLICOS	24.000,00	12.000,00	12.000,00	-	-	-
239	VALDELAGUA DEL CERRO	2ª ANUALIDAD INSTALACIÓN DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO PREFABRICADO EN ÁREA DE APARCAMIENTO DE AUTOCARAVANAS	17.475,72	8.737,86	8.737,86	-	-	-

BOPSO-44-15042024



BOPSO-44-15042024

240	VALDEMALUQUE	2ª ANUALIDAD SUSTITUCIÓN REDES Y LLAVES DE PASO EN SOTOS DEL BURGO	22.674,90	5.215,23	17.459,67	-	-	-
241	VALDEMALUQUE	2ª ANUALIDAD DECANTADOR DIGESTOR EN VALDEMALUQUE Y SANEAMIENTO	22.750,00	5.232,50	17.517,50	-	-	-
242	VALDENEBRO	2ª ANUALIDAD RENOVACIÓN DE REDES CALLE REAL Y ALMAZÁN	30.081,89	12.581,89	17.500,00	-	-	-
243	VALDEPRADO	2ª ANUALIDAD SUSTITUC. REDES Y PAVIMENT. VARIAS CALLES EN EL MUNICIPIO	15.000,00	4.500,00	10.500,00	-	-	-
244	VALDERRODILLA	2ª ANUALIDAD SUSTITUC. ACOMETIDAS CONTADORES DE AGUA EN TORREANDALUZ Y VALDERRODILLA	21.125,00	6.337,50	14.787,50	-	-	-
245	VALTAJEROS	2ª ANUALIDAD SUSTITUCIÓN DE REDES Y PAVIMENTACIÓN	15.000,00	4.500,00	10.500,00	-	-	-
246	VELAMAZÁN	2ª ANUALIDAD CONSTRUCCIÓN VARIANTE TRAS LA HUERTA EN VELAMAZÁN Y RECOGIDA DE AGUAS PLUVIALES EN LA FUENTEVEIEJA DE FUENTETOVAR	40.000,00	20.000,00	20.000,00	-	-	-
247	VELILLA DE LA SIERRA	2ª ANUALIDAD PAVIMENTACIÓN	20.000,00	8.000,00	12.000,00	-	-	-
248	VELILLA DE LOS AJOS	2ª ANUALIDAD RECUPERACIÓN ZONA URBANA	19.999,99	10.000,00	9.999,99	-	-	-
249	VIANA DE DUERO	2ª ANUALIDAD ACONDICIONAM. PARQUES Y JARDINES CON RIEGO AUTOMÁTICO Y RESIEMBRA Y PARCHEO VARIAS CALLES	20.000,00	10.000,00	10.000,00	-	-	-
250	VILLACIERVOS	2ª ANUALIDAD PAVIMENTACIÓN C/ LA PLAZA EN VILLACIERVITOS	28.435,00	11.374,00	17.061,00	-	-	-
251	VILLANUEVA DE GORMAZ	2ª ANUALIDAD PAVIMENT. C/ FRESNO Y POZUELO. ACONDICIONAM. ENTORNO LAVADERO Y ACCESO	15.000,00	6.000,00	9.000,00	-	-	-



252	VILLAR DEL ALA	2ª ANUALIDAD ACONDICIONAM. DE LA PLAZA DEL BARRIO DE ARRIBA 1ª FASE	21.927,45	8.770,98	13.156,47	-	-	-
253	VILLAR DEL CAMPO	2ª ANUALIDAD MEJORA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	15.000,00	3.450,00	11.550,00	-	-	-
254	VILLAR DEL RÍO	PAVIMENTACION EN VILLAR DEL RIO C/ MAYOR	35.000,00	14.000,00	21.000,00	-	-	-
255	VILLAR DEL RÍO	MEJORA ABASTECIMIENTO DE AGUAS EN BRETUN, DEPOSITO	35.000,00	8.050,00	26.950,00	-	-	-
256	VILLAR DEL RÍO	MEJORA CAPTACIONES DE AGUAS 1ª FASE	15.000,00	3.450,00	11.550,00	-	-	-
257	VILLARES DE SORIA, LOS	2ª ANUALIDAD ACONDICIONAM. DEL EDFICIO DE LA ESCUELA Y SU ENTORNO	14.548,50	7.274,25	7.274,25	-	-	-
258	VILLASAYAS	2ª ANUALIDAD PAVIMENT. C/ PONTEZUELA Y RECOGIDA AGUAS PLUVIALES C/ CANTARRANAS EN VILLASAYAS	23.600,00	9.440,00	14.160,00	-	-	-
259	VINUESA	2ª ANUALIDAD REHABILITACIÓN CENTRO CÍVICO LA PARADA""	100.000,00	50.000,00	50.000,00	-	-	-
260	VIZMANOS	2ª ANUALIDAD SUSTITUCIÓN DE REDES Y PAVIMENTACIÓN	20.000,00	6.000,00	14.000,00	-	-	-
261	VOZMEDIANO	2ª ANUALIDAD SUSTITUC. REDES CON PAVIMENT. CONTINUACIÓN Y TERMINACIÓN C/ ERILLAS Y OTRAS	15.000,00	4.500,00	10.500,00	-	-	-
262	YANGUAS	REHABILITACION CENTRO SOCIAL ASOCIACION AMIGOS DE YANGUAS "2ª FASE"	40.000,00	20.000,00	20.000,00	-	-	-
263	YELO	2ª ANUALIDAD REFORMA CENTRO SOCIAL	25.000,00	12.500,00	12.500,00	-	-	-
<b>TOTAL</b>			9.738.994,80	4.738.994,80	5.000.000,00	1.241.824,09	382.568,62	859.255,47

BOPSO-44-15042024

*Tercero.-* Su publicación en el B.O.P. y en la página web de la Diputación.”

ACUERDO.- El Pleno de la Corporación, por unanimidad, prestó su aprobación al dictamen emitido por la Comisión de Planes Provinciales de fecha 1 de abril de 2024.”

Soria, 8 de abril de 2024. – La Vicepresidenta 1ª, María José Jiménez Las Heras

986



## AYUNTAMIENTOS

### BOROBIA

Aprobado inicialmente en fecha 9 de abril de 2024 el Proyecto de “Ejecución e instalación de elementos para el uso público, la educación ambiental y el ecoturismo en la ZEC de los Sabinarres y Laguna de Borobia, actuación enmarcada dentro del PSTD “Borobia Cielo y Naturaleza”, el mismo se expone al público en la Secretaría Municipal por espacio de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, a efectos de reclamaciones.

Transcurrido el indicado plazo sin que existan reclamaciones, la memoria quedará aprobada definitivamente.

Borobia, 11 de abril de 2024. – El Alcalde, José Javier Gómez Pardo

990

BOPSO-44-15042024



**CASTILRUIZ**

*ANUNCIO de licitación para la contratación de la gestión y explotación del BAR LAS PISCINAS de Castilruiz*

Se anuncia licitación para adjudicar el contrato de arrendamiento del BAR LAS PISCINAS de CASTILRUIZ.

*Objeto del contrato:* Arrendamiento, por procedimiento abierto y forma de adjudicación concurso, de la gestión y explotación del Bar Las Piscinas de Castilruiz.

*Duración del contrato:* seis meses prorrogables

*Tipo de licitación:* la renta base es 0,00 €.

*Publicidad de los pliegos y solicitud de información:* Podrán solicitarse en el Ayuntamiento de Castilruiz, teléfono 975 38 30 01, sede electrónica: <https://castilruiz.sedelectronica.es> ó por correo electrónico: [castilruiz@dipsoria.es](mailto:castilruiz@dipsoria.es)

*Capacidad para contratar:* Podrán participar las personas naturales o jurídicas que tengan plena capacidad de obrar y no se encuentren incursas en prohibiciones para contratar con la Administración Pública.

*Garantía definitiva:* el adjudicatario del contrato deberá prestar una fianza de 1.000 € para responder de la buena ejecución del mismo.

*Presentación de Proposiciones:* Hasta el 2 de mayo de 2024.

Castilruiz, 11 de abril de 2024. – El Alcalde, Francisco Javier Jiménez Orte

992

BOPSO-44-15042024



## CUBO DE LA SOLANA

Aprobado inicialmente en sesión extraordinaria de Pleno de esta Entidad, de fecha 9 de abril de 2024, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal funcionario, laboral para el ejercicio económico 2024, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de esta Entidad [<http://cubodelasolana.sedelectronica.es>].

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

Cubo de la Solana, 10 de abril de 2024. – El Alcalde, Jorge Romero Monteagudo 989

---



**RABANERA DEL CAMPO**

Aprobado por acuerdo de la Junta Vecinal en sesión celebrada el 11 de marzo de 2024 el expediente que ha de regir la licitación convocada para la adjudicación del aprovechamiento forestal de caza del monte nº. 129 del Catálogo de Montes de Utilidad Pública, denominado Majadahonda perteneciente a Rabanera del Campo, se anuncia licitación al quedar desierta la primera subasta, conforme a los siguientes datos:

*1. Entidad adjudicataria:*

- a) Organismo: Entidad Local Menor de Rabanera del Campo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Domicilio: Camino Ituero, 1. 42294-Rabanera del Campo
- d) Teléfono/fax: 975261032
- e) Correo electrónico: [rabaneradelcampo@dipsoria.es](mailto:rabaneradelcampo@dipsoria.es)
- f) Dirección internet perfil: [www.rabaneradelcampo.sedelectronica.es](http://www.rabaneradelcampo.sedelectronica.es).
- g) Expediente: SO-OTR-0426-2024

*2. Objeto del contrato:*

- a) Tipo: aprovechamiento forestal de caza.
- b) Descripción: aprovechamiento de caza del monte nº. 129, de UP. denominado Majadahonda. Perteneciente a la ELM de Rabanera del Campo.
- c) Lote único.
- d) Duración: 5 años, 2024-2029 (temporadas de caza 2024-2025 a 2028-2029, ambos inclusive, durante las temporadas determinadas de caza)
- e) Admisión de prórroga: No.

*3. Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación urgente.
- b) Subasta

*4. Presupuesto base de licitación:*

Importe: 20.000 por temporada

Garantías exigidas.

Provisional: no

Definitiva: 25% del precio de adjudicación

*5. Presentación de ofertas o solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: 8 días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

- b) Modalidad de presentación:

Las ofertas se presentarán en las oficinas del Ayuntamiento de Cubo de la Solana, en horario de 9:00 a 14:00 hora.

Las proposiciones podrán presentarse en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

BOPSO-44-15042024



*6. Apertura de ofertas:*

a) Lugar: Casa consistorial de Cubo de la Solana

b) Fecha y hora: dentro de los cinco días siguientes a la finalización del plazo de presentación de plicas. Se comunicará oportunamente a los licitadores.

Rabanera del Campo, 12 de abril de 2024. – El Alcalde, César Andrés Gallardo

996

**SALDUERO**

Elevada a definitiva por falta de reclamaciones la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por ocupación de terrenos de la vía pública con mesas, sillas, tablados y otros similares, con finalidad lucrativa, así como industrias callejeras y ambulantes, aprobada inicialmente en el Pleno de fecha 15 de diciembre de 2023, por medio de la presente se procede a su publicación, en cumplimiento de lo señalado en el art. 17.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y que literalmente dice:

**ORDENANZA REGULADORA DE LA TASA POR OCUPACIÓN DE TERRENOS DE LA VÍA PÚBLICA CON MESAS, SILLAS, TABLADOS Y OTROS SIMILARES, CON FINALIDAD LUCRATIVA, ASÍ COMO INDUSTRIAS CALLEJERAS Y AMBULANTES.**

*Artículo 6.-Cuota tributaria.*

Tarifas:

1. Ocupación con mesas y sillas de terraza.

Hasta 40 m2. y temporada anual ..... 200,00 €.

A partir de 40 m2. .... a 8,00 €/m2.

El establecimiento de terraza tendrá carácter anual, desde el 1 de enero al 31 de diciembre, aunque no se agote el plazo completo (excepto en este ejercicio 2024, que entrará en vigor, desde la fecha de su publicación definitiva, sin que ello, suponga un derecho al fraccionamiento de la tasa para el interesado/beneficiario, en esta anualidad, ni tampoco por no agotar el plazo de la temporada anual).

El interesado deberá solicitar el establecimiento, al inicio de año, y deberá ser abonada la tasa, en el momento de la concesión de la licencia.

2. Ocupación con tablados y otros similares: a 2,00 €/m2. y día.

3. Por instalación de puesto de venta ambulante: 5 €/ puesto y día.

La venta ambulante únicamente se podrá realizar los martes y los sábados, en los lugares que previamente determine el Pleno del Ayuntamiento.

4. Por cada puesto de uso industrial callejero o ambulante (para el caso de las fiestas patronales): 10 €/puesto y día.

En todos los casos, se concederá el permiso, previo pago por adelantado de la tasa y además el Ayuntamiento de Salduero, podrá establecer una fianza o exigir un seguro de responsabilidad civil, antes de conceder cualquiera de ellos, con el fin de cubrir los posibles daños o perjuicios a terceros.

*Disposición Final.-*

La presente modificación de esta Ordenanza entrará en vigor, el día de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y continuará vigente hasta que el Ayuntamiento de Salduero, la modifique o la derogue.

Contra el presente acuerdo, conforme al artículo 19 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se podrá interponer por los interesados recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.

Salduero, 9 de abril de 2024. – El Alcalde, Guillermo Abad Pérez

991

BOPSO-44-15042024



## SAN ESTEBAN DE GORMAZ

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112,3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, 169,3 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, artículo 29 del RD 500/90, de 20 de abril y artículo 127 del RDL 781/86, de 18 de abril; habida cuenta de que esta Corporación, en Sesión Plenaria del día 8 de marzo de 2024, adoptó acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General de la misma para el ejercicio 2024, que ha resultado definitivo al no haberse presentado contra el mismo reclamaciones durante el periodo de exposición pública, se hace constar el resumen del referido Presupuesto desglosado en los siguientes anexos:

- Anexo I. Clasificación económica de ingresos y gastos del Presupuesto General de 2024.
- Anexo II. Plantilla de personal para el ejercicio.
- Anexo III. Relación de Puestos de Trabajo (RPT) ejercicio 2024.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 171.1 del citado RDL 2/2004, contra la aprobación del presente Presupuesto General para el año 2024, podrá interponerse directamente Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente hábil a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, conforme a lo establecido en la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

### ANEXO I

Clasificación económica de ingresos y gastos del Presupuesto General de 2024.

INGRESOS		GASTOS	
<i>a) Operaciones corrientes</i>		<i>a) Operaciones corrientes</i>	
Impuestos directos	1.191.203,30	Gastos de personal	1.036.150,33
Impuestos indirectos	75.900,00	Gastos en bienes corrientes y servicios	1.155.180,00
Tasas y otros ingresos	823.422,20	Gastos financieros	23.954,82
Transferencias corrientes	1.054.522,60	Transferencias corrientes	523.250,00
Ingresos patrimoniales	71.728,08	Fondo de contingencia e imprevistos	0,00
<i>b) Operaciones de capital</i>		<i>b) Operaciones de capital</i>	
Enajenación de inversiones reales	0,00	Inversiones reales	1.065.569,94
Transferencias de capital	703.965,22	Transferencias de capital	0,00
Activos financieros	0,00	Activos financieros	0,00
Pasivos financieros	0,00	Pasivos financieros	116.636,31
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>3.920.741,40</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>3.920.741,40</b>

### ANEXO II

Plantilla de personal aprobado junto con el Presupuesto General para 2024.

#### A) Plaza de Funcionarios:

##### 1. Con habilitación nacional

- Secretaría-Intervención: ..... 1

##### 2. Escala de Administración General

- Subescala administrativo .....2

- Subescala Auxiliar ..... 4

BOPSO-44-15042024



B) Personal Laboral:

1. Fijo:

a) Servicios Generales

- Oficial 1ª ..... 1

- Oficial 2ª: ..... 1

b) Depuración y tratamiento de aguas

- Peón ..... 1

c) Limpieza viaria

- Peón ..... 3

d) Parques y jardines

- Oficial..... 1

- Peón..... 1

e) Escuela de educación infantil

- Director/a ..... 1

- Técnico superior..... 2

f) Biblioteca

- Auxiliar ..... 1

g) Promoción y fomento del deporte

- Monitor deportivo ..... 1

g) Promoción turística y cultural

- Técnico..... 1

- Auxiliar ..... 1

### ANEXO III

Relación de puestos de trabajo de esta Entidad  
aprobado junto con el Presupuesto General para 2024.

A) FUNCIONARIOS DE CARRERA

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO FUNCIONARIOS 2023

CENTRO DE TRABAJO: Casa Consistorial

COD.	DENOMINACIÓN	Dot.	Vac	CD	C.E mensual	F. P.	Grupo	Jor	%	Observaciones
1.1.	Secretaría-Intervención	1	0	28	2399,76	Concurso	A1	C	100	Compl. Con Manc. Mío Cid
1.2.1	Administrativo	1	0	21	2041,02	Concurso-Oposición	C1	C	100	
1.2.3	Administrativo	1	1	21	898,66	Concurso-Oposición	C1	C	100	Vacante
1.3.1	Auxiliar Administrativo	1	0	18	808,08	Oposición	C2	C	100	
1.3.2	Auxiliar Administrativo	1	0	18	808,08	Oposición	C2	C	100	
1.3.3	Auxiliar Administrativo	1	1	18	808,08	Oposición	C2	C	100	Vacante *
1.3.4	Auxiliar Administrativo	1	1	18	687,26	Oposición	C2	C	100	Vacante *
7	3									

\* Vacante en proceso de estabilización

BOPSO-44-15042024

**B) PERSONAL LABORAL FIJO****RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO PERSONAL LABORAL FIJO 2023****CENTRO DE TRABAJO: San Esteban de Gormaz**

COD.	DENOMINACIÓN	Dot.	Vac	CD	C.E mensual	F. P.	Grupo	Jor	%	Observaciones	
2.1.1	Oficial de 1ª	1	1	18	751,89	Concurso-Oposición	C2	C	100	Servicios múltiples	Vacante *
2.1.2	Oficial de 2ª	1	0	18	617,46	Concurso-Oposición	C2	C	100	Servicios múltiples	
2.2.1	Peón	1	1	15	314,56	Concurso	E	C	100	E.D.A.R.	
2.3.1	Peón	3	2	15	347,46	Concurso-Oposición	E	C	100	Limpieza viaria	Vacante *
2.4.1	Oficial	1	0	18	453,81	Concurso-Oposición	C2	C	100	Parques y jardines	
2.4.2	Peón	1	0	15	353,69	Concurso-Oposición	E	C	100	Parques y jardines	Vacante
2.5.1	Director	1	0	20	267,89	Concurso-Oposición	A2	C	100	Escuela educación Infantil	
2.5.2	Técnicos superiores	2	1	15	163,33	Concurso	C1	C	100	Escuela educación infantil	Vacante
2.6.1	Auxiliar	1	1	15	168,39	Concurso-Oposición	C2	P	50	Biblioteca municipal	Vacante *
2.7.1	Técnico	1	1	15	0,00	Concurso-Oposición	C1	C	100	Monitor deportivo	Vacante *
2.7.1	Técnico	1	1	18	663,26	Concurso	C1	C	100	Promoción turística y cultura	
2,7,2	Auxiliar	1	1	15	135,43	Concurso-Oposición	C2	C	100	Promoción turística y cultura	Vacante *
15	9										

\* Vacante en proceso de estabilización

**Leyenda**

Abreviatura	Descripción
Doc	7
Vac	Vacante
CD	Complemento Destino
CE	Complemento Especifico
F. P.	Forma de Provisión
G	Grado
Jor	Jornada
%	Tipo de jornada



**SAN PEDRO MANRIQUE**

Aprobado inicialmente el proyecto de obras para instalación fosa séptica en Sarnago, por Resolución de Alcaldía de fecha 11 de abril de 2024, obra nº 208 del Plan Diputación 2024-2025, se somete a información pública por el plazo de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Soria.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

San Pedro Manrique, 11 de abril de 2024. – El Teniente Alcalde, José Ignacio Calleja Lafuente  
994

BOPSO-44-15042024



## SANTA MARÍA DE LAS HOYAS

Por Acuerdo de Pleno de fecha 04 de abril de 2024 se aprobó el expediente de contratación y los pliegos de condiciones económico administrativas que han de regir la adjudicación por concurso del Bar Restaurante y Casa Rural en Santa María de las Hoyas. El plazo para la presentación de ofertas será de 8 días hábiles, desde el siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

*Forma de presentación:* Presencialmente o a través de la Sede electrónica del Ayuntamiento de Santa María de las Hoyas. (<https://santamariadelashoyas.sedelectronica.es>)

*Información:* en la Secretaria del Ayuntamiento y a través del correo electrónico: [santamariahoyas@dipsoria.es](mailto:santamariahoyas@dipsoria.es)

El acto de apertura tendrá lugar a las 10:00 horas del día tercer día posterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas, si este fuera inhábil, tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento (dirección <https://santamariadelashoyas.sedelectronica.es>).

Santa María de las Hoyas, 4 de abril de 2024. – El Alcalde, Fernando Oteo Muñoz 995

---



**TAJUECO**

El expediente MC nº 1-2024 de Modificación Presupuestaria del Ayuntamiento de Tajueco para el ejercicio 2024 queda aprobado definitivamente con fecha 9 de abril de 2024 en vista de lo cual, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 20 del Real Decreto 500/ 1990, de 20 de abril, se procede a la publicación de dicha Modificación del Presupuesto resumida por Capítulos.

El Presupuesto de Gastos ha sido aumentado de la siguiente forma:

**Aumentos de Gastos**

<i>Capítulo</i>	<i>Denominación</i>	<i>Importe</i>
1	GASTOS DE PERSONAL	0,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0,00
3	GASTOS FINANCIEROS	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	24.229,43
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total Aumentos	24.229,43

El anterior importe ha sido financiado tal y como se resume a continuación:

**Aumentos de Ingresos**

<i>Capítulo</i>	<i>Denominación</i>	<i>Importe</i>
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	0,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	22.026,75
8	ACTIVOS FINANCIEROS	2.202,68
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total Aumentos	24.229,43

Contra la aprobación definitiva de la Modificación Presupuestaria podrá interponerse directamente recurso Contencioso – Administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 en relación con los artículos 177 y 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.



## VIANA DE DUERO

El Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 13 de marzo de 2024, aprobó la Memoria Valorada de la obra “INSTALACIÓN DE NITRIFICADOR”, que ha sido redactada por el Ingeniero de Montes D. Alfredo del Campo Torrejón, con un presupuesto de 21.294,68 €, la cual se encuentra en la Secretaría de este Ayuntamiento para que pueda ser examinada por los interesados, y puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes si se creen perjudicados.

Viana de Duero, 13 de marzo de 2024. – El Alcalde, Óscar Mateo Escribá

987

BOPSO-44-15042024